

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 21 22

NUMERO	248607
FECHA DE PRESENTACION	

10 Y

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 81/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE PARA CONSERVACION Y PRESENTACION DE ALIMENTOS

71 SOLICITANTE (S)

ANGULAS AGUINAGA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CASA IRURAK-BAT (Aguinaga) Guipuzcoa.

72 INVENTOR (ES)

D. ALVARO AZPEITIA ARRUTI

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS



35 de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realizacion, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan alteracion fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

FIGURA 1.- Alzado lateral.

FIGURA 2.- Planta de conjunto.

40 FIGURA 3.- Perspectiva de conjunto.

Las figuras han sido dotadas de referencias, enumerandose a continuacion los valores reseñados así como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

45 El recipiente se compone de una base -1- de mayor superficie que altura, que en su periferia presenta un reborde plano uniforme a modo de uñeta -2-, en donde, una vez introducidos los alimentos a conservar se acopla un cuerpo laminar -3- por adherencia que provoca en el interior una perfecta hermeticidad, presentando estas tapas -3- en su cara vista ilustraciones -4-.

50 En la comercializacion en cadena los recipientes quedan unidos en el borde de las uñetas -2- previendose un aligeramiento en esa linea -2- que facilita el rasgado para la separacion de cada unidad.

55 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie



o modifique la esencialidad del objeto descrito, debiendo interpretarse esta descripción en el mas amplio sentido y nunca en forma limitativa.

65 Por último, se declarande novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial

70

R E I V I N D I C A C I O N E S

75 PRIMERA.- "ENVASE PARA CONSERVACION Y
PRESENTACION DE ALIMENTOS", caracterizado por cons-
tituirse a partir de un volumen base hueco de mayor
superficie que altura que en todo su contorno apa-
rece rebordeado por una pestaña regular que deter-
mina un plano en el que por adherencia o termosol-
dadura se acopla un cuerpo laminar que provoca una
80 total hermeticidad interior, presentando por su ca-
ra vista, esta lamina, ilustraciones de la mas diver-
sa indole, asi como que la presentacion se efectua
en cadena de unidades enlazadas por uno de los bor-
des de sus uñetas, presentando la zona de contacto
85 una linea de aligeramiento de material que facilita
la separación por tracción de cada porcion, al igual
que por simple tiron es susceptible de separacion
la lamina, que deja al descubierto los alimentos,
pudiendo consumirse directamente del recipiente da-
90 das las características orgánicas de los materiales
utilizados en su fabricacion.

SEGUNDA.- "ENVASE PARA CONSERVACION Y
PRESENTACION DE ALIMENTOS"

95 Todo ello, tal y como se describe en
el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de
seis hojas, mecanografiadas a dos espacios por una
sola de sus caras, numerandose dichos espacios de
cinco en cinco, y acompañandose una hoja de dibu-

10.2.1980 -seis-

100 jos para la mejor comprension del objeto descri-
to.

Madrid, catorce de febrero de mil no-
vecientos ochenta.

P.A. de ANGULAS AGUINAGA, S.A.

105.-

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS

Paloma Rodriguez de Rivas

CE.-

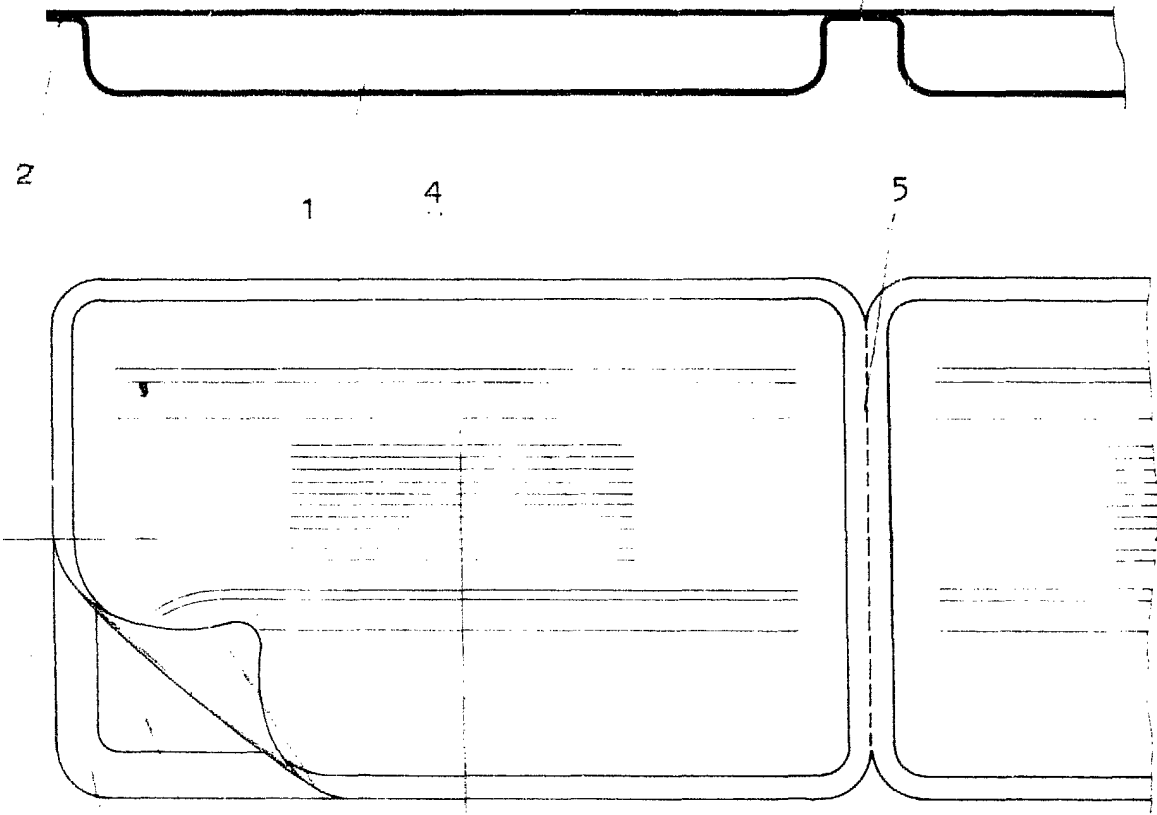
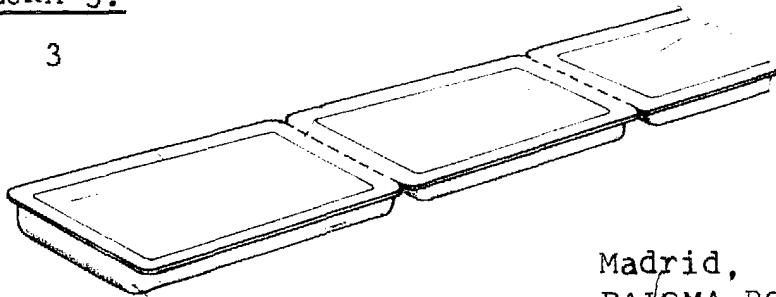


FIGURA 2.

FIGURA 3.



Madrid, Febrero 1980
PATOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

Salvo lo que se indica

ESCALA VARIABLE